



# Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca

## Proceso Participativo para la formulación del Plan de Gestión

La Autoridad Nacional del Agua (ANA) viene implementando la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) en 6 cuencas piloto de la vertiente del Pacífico: Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Quilca-Chili y Caplina-Locumba, a través del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH). En cumplimiento de los acuerdos contraídos con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, el PMGRH ha facilitado la creación de 5 consejos de recursos hídricos de cuenca y el acompañamiento para la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos.

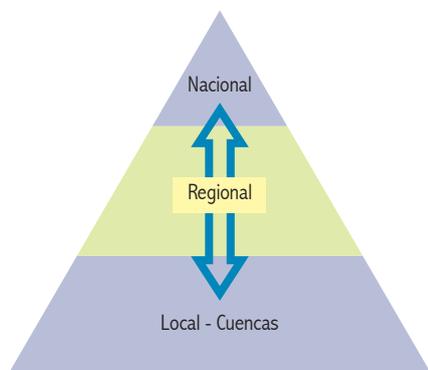
El Plan de Gestión de Recursos Hídricos, conducido por la Autoridad Nacional del Agua a través de la Autoridad Administrativa del Agua y que cuenta con el acompañamiento del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca, supone un cambio en el paradigma de la gestión de los recursos hídricos, pues se pasa de una visión sectorial a una visión multisectorial que considera aspectos sociales, ambientales y económicos. Este modelo de gestión se denomina Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.





El Plan de Gestión de Recursos Hídricos se define en el Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos como el instrumento público vinculante para el manejo de los recursos hídricos de una cuenca, articulado a la Política Nacional del Ambiente, a la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, al Plan Nacional de Recursos Hídricos y al Plan de Desarrollo Concertado Regional y el Plan de Desarrollo Concertado Local; en suma, se trata de la herramienta de planificación de la que van a disponer los actores de una cuenca para el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos hídricos.

Nivel político-administrativo

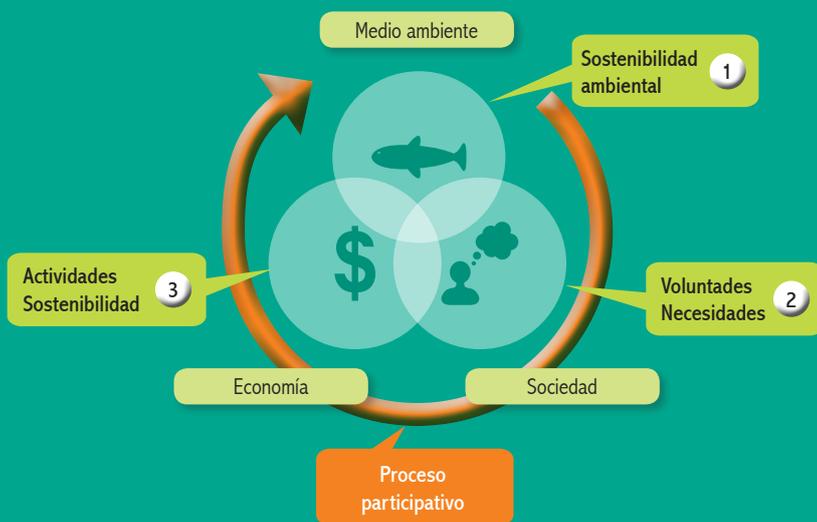


Nivel político-administrativo



El análisis y la propuesta para la elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos han tomado en cuenta las esferas social, ambiental y económica, que constituyen las dimensiones de la GIRH:

- **Esfera social:** *Necesidades* y deseos, qué modelo de cuenca se quiere, cuál es la capacidad de pago, cuáles son las prioridades, a qué se está dispuesto a renunciar y a qué no, etcétera.
- **Esfera ambiental:** Qué recursos están disponibles, en cuáles hay crisis, qué zonas se deben preservar, cómo hacer *sostenible ambientalmente* la explotación del recurso, en qué condiciones se les quieren dejar a las generaciones futuras, etcétera.
- **Esfera económica:** Qué modelo económico y territorial se diseña en el país, *qué actividades necesitan agua* como insumo, en qué cantidad, con qué disponibilidad tecnológica, qué modelo de *sostenibilidad económica* se puede plantear (se debe pensar en explotación y mantenimiento, no solo en inversión).



Plan de Gestión de Cuenca



- 1 Consiguiendo los objetivos ecosistémicos y de calidad,
- 2 se debe maximizar la disponibilidad
- 3 minimizando los costes

La formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca tiene como marco la visión compartida, que integra tres prácticas: (i) la planificación de los recursos hídricos como un elemento esencial para una adecuada gestión de tales recursos; (ii) la participación organizada de los usuarios; y, (iii) el modelo colaborativo para la proyección de los diferentes escenarios en la gestión de los recursos hídricos. Se caracteriza porque las acciones de planificación permiten que todos los actores de la cuenca involucrados en la gestión del agua reflexionen y concierten sobre su situación actual y definan estrategias de cambio para el futuro.



Este carácter participativo para la planificación con visión compartida significa trabajar en un ambiente de permanente interacción entre los diferentes actores de la cuenca que la gestionan (operadores, normativos, supervisores), usan (uso potable, agrícola, industrial, energético, pecuario, turístico, acuícola y otros) o son afectados por los recursos hídricos.

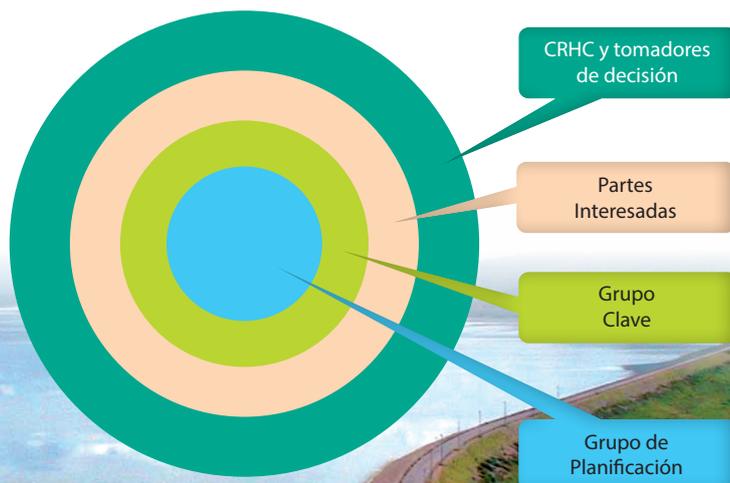
Para un mejor proceder se han establecido equipos o grupos a los que se les han asignado diferentes responsabilidades y distinta carga de trabajo y que interactúan en un proceso estructurado:

**Grupo de Planificación:** Conformado por el Equipo Técnico de la empresa consultora, miembros de la Coordinación Técnica de Cuenca (CTC) y representantes de los organismos desconcentrados de la ANA, es decir, la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) y el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC).

**Grupo Clave:** Integrado por los miembros del equipo de la empresa consultora, la Coordinación Técnica de Cuenca y grupos técnicos de trabajo (GTT) formados específicamente para participar en el Plan de Gestión de Recursos Hídricos; en este último caso se trata de los más destacados especialistas de la región en cada uno de los sectores vinculados a la gestión del agua.

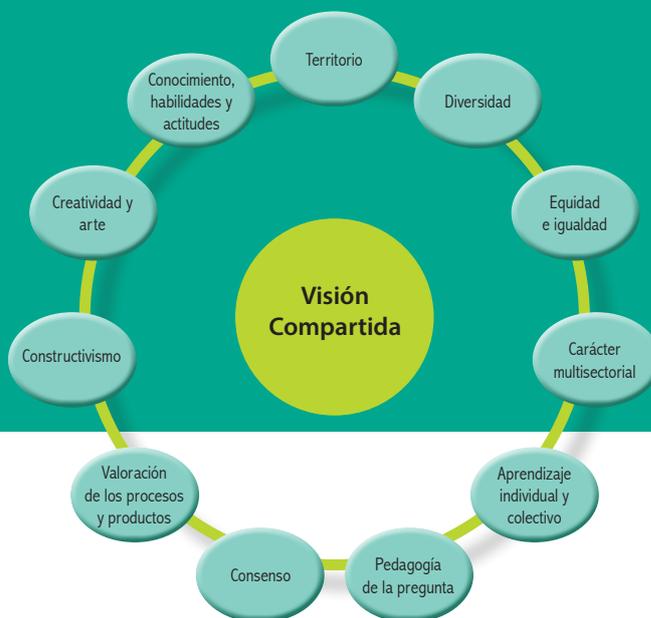
**Grupo de Interés o Partes Interesadas:** Compuesto por los actores que serán beneficiados o que se consideren afectados por el PGRH, por los usuarios del uso multisectorial del agua y por aquellas personas o grupos que muestren interés en los temas o representan a la sociedad civil organizada, como los colegios profesionales, las universidades, los gobiernos locales, las ONG, miembros de las juntas de usuarios, comunidades de campesinos, entidades del Estado, juntas administradoras de servicios de saneamiento (JASS) y otros interesados.

**Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC):** Conformado por representantes definidos en la Ley de Recursos Hídricos.



## Las estrategias integradoras en la planificación con visión compartida.

Las estrategias desarrolladas en la formulación del Plan se sintetizan en el siguiente esquema:



## Etapas en la elaboración de los planes de gestión de recursos hídricos

La ruta de trabajo ha implicado diversos retos en el proceso de planificación:

**Diagnóstico:** Partiendo de la recuperación de la memoria de los grupos de interés (recopilación de estudios, proyectos, espacios institucionales), se han trabajado secuencialmente los problemas y las potencialidades, que son los insumos del diagnóstico cualitativo y cuantitativo presentado.

**Alternativas:** Se ha trabajado en la construcción de escenarios futuros y la visión, y a partir de ellos se han identificado las líneas estratégicas para el Plan, que han servido de marco para la elaboración del modelo hidrológico y el planteamiento de alternativas que

han sido valoradas colectivamente y priorizadas. Sobre esta base, se ha propuesto el Programa de Medidas.

**Plan:** Precisa los objetivos, programas y proyectos para la GIRH, además de la propuesta del plan de implementación, en función del cual se ha trabajado la definición de compromisos de los principales actores de la cuenca.

**Monitoreo:** Sostenido con base en un sistema que involucra indicadores operativos y de decisión.

